

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 7 de Mayo de 1934

NUMERO DE HOY 5.474

Valores representativos

El cambio frecuente de directores que han intervenido e intervienen la cosa pública, han llevado consigo los naturales trastornos, que se traducen en dificultad nada favorable al desarrollo de actividades, lo que produce desequilibrio en la economía ciudadana, la que repercute en los valores financieros nacionales, que es la consecuencia inmediata derivada.

Digan lo que quieran los hombres cumbre en la ciencia del saber, no hay estudio posible que profundice lo necesario, hasta llegar a conocer las necesidades que un país demanda, si falta el factor tiempo que permita asesoramiento premeditado, con soluciones y cálculos beneficiosos que respondan a la realidad sentida, pero con base fundamental bien cimentada, que haga frente a todo evento posible.

La inteligencia humana es muy limitada y no podemos exigirle gran cantidad de rendimiento cultural perfeccionado, sin la debida preparación, ya que concebir la idea fantástica de que los hombres todos, tienen la capacidad suficiente para de lleno dedicarse al desenvolvimiento de los problemas tan complejos como difíciles y variados que se presentan en sus diferentes aspectos de orden moral y económico-nacionales; sería a no dudarlo, una creencia utópica, que llevaría a la decepción a los más optimistas.

Sabemos por experiencia, y esto lo han dicho los sabios hacendistas financieros, y la realidad con sus hechos irrefutables lo confirman, que el hombre capacitado, laborioso y honorable, necesita el esfuerzo de su facultad intelectual constante, para aproxi-

marse siquiera a la obtención de fines que no lesione intereses creados, luego si al hombre que apenas necesita preparación, por que sus dotes de inteligencia le permiten afrontar los problemas más áridos, hemos de concederle el tiempo preciso para desarrollarlos, tendremos pues que convenir, que el cambio frecuente de hombres en la gobernación de un Estado, lejos de favorecerle en la administración de sus intereses patrimoniales, le perjudica considerablemente.

El representante que por sus excelentes dotes de cultura, abnegación y patriotismo haya demostrado actitud y valimiento en sus actuaciones prescindiendo de su ideología política y razonando como hombres, sin que la pasión suicida nos arrastre, habremos pues de convenir, que toda lucha enconada de oposición a esos valores representativos nos resta inmediatos beneficios que habríamos de utilizar, nos crea conflictos inevitables que alguna vez degeneran en el odio y orripilante crimen sensacional y cuantas otras, en las que fracasados por nuestra propia culpa, haciendo meditación serena de los actos impuros de los que nos acusa la conciencia, lloramos los desaciertos y quisiéramos arrepentirnos de ellos.

Esta y no otra es la realidad de la función representativa que se padece, enfermedad endémica y habitual, la que por su condición nefasta nos entristece y a la que con impulsos de amor patriótico hemos de repeler y rechazar, arrojándola de ese campo fructífero en el que se desarrolla y causa extragos a la sociedad.

IGNORANTIUS.

Bernabé Herrero lanza su tercer libro de Poesías en otra edición numerada

Alguien dijo en un verso de magistral estrofa refiriéndose a Valle Inclán.

«Este D. Ramon de las barbas de chivo!...»

Y nosotros en un tono parecido, hace mucho tiempo, cuando a Bernabé Herrero ni siquiera le apuntaba el bigote y en Soria no pasaba de ser «el» Bernabé, el muchacho que acababa de ganar las oposiciones a Correos dijimos:

Este Bernabé de travesura suave y palabra certera, tiene mucho talento.

Y añadimos: Es simiente de trigo puro castellano que necesita tierra fértil.

Y aquí está, sin sombra de barba todavía, dando muestras del alma de poeta que lleva escondida bajo la toga de un juez sin afeites ni vuelillos de bocamanga.

La tierra Soriana que dá hombres para todo, ya cuenta con otro ejemplar extraordinario. Un juez poeta.

La apreciación podrá parecer poco seria o tildarse de ligera, pero para nosotros son dos cosas muy serias.

Cantar y hacer Justicia puede ser, siempre que exista un espíritu como este, fino a toda sensibilidad una ponderación en el hombre, y en el hombre un chorro de alma limpia para ser justo y cantar de gozo.

Nos ocupamos así del reciente libro publicado de nuestro amigo Bernabé Herrero, titulado «Letrillas Castellanas, con estas líneas joviales impregnadas de cariño, sinceridad y confianza, por hacerlo mas oportuno que dar unas pinceladas de crítica a este volumen que va dedicado a nuestro nombre con tinta de imprenta.

Como mejor comentario de la impresión que nos produce, su inspiración transcribimos las primeras páginas de su obra, y en cuanto a su atención de amigo, le abrimos aquí el abrazo que cerraremos a su regreso.

Aurelio Rioja.

Letrillas Castellanas

Página 11.

Medinaceli, portal...

a Melchor Almagro.

MEDINACELI, Portal del cielo morado. Historia que vence duelo y escoria de los siglos. Siempre igual: fronteriza, señorial, labradora y nazarena, erguida sobre la escena de un viejo anhelo morisco que va subiendo de riesgo en riesgo, como su pena.

Lisa cima. Clara úncion. Sueño de azules ternuras. Ahinco de las alturas llanas contra el cielo. Airón para ganar la efusión de enamorados recientes. Pausa, brisa de las frentes surcadas, Nuncio, Promesa. Castidad dormida, ilesa de fuegos adolescentes.

Cuando este ansia contemplaba sobre el cerro solariego, me pasó un dardo de fuego que todo lo trastornaba; lo traía y lo llevaba por senderos aguerridos. Luz de todos los sentidos encendía. Y en alma calaba rutas de calma para todos los olvidos.

Ojos verdes, Pensativos ojos para que recuerdes, Medinaceli, los verdes valles a tu pie cautivos. Campales faros votivos de esa cima gigantesca que favorece y refresca los paisajes de la historia. Por ellos, brilla tu gloria prometida y juglaresca.

LA FIESTA DEL LIBRO

HISTORIA DEL LIBRO

Es tan conatural al hombre pasar ciertos días en tan agradable trato y regocijo con sus semejantes y no solo por puro descanso material sino tambien por cierta necesidad de comunicarse con los demás y expansionarse, que ya en las épocas más remotas de la historia mencionan solemnidades y fiestas algunas de ellas se sancionadas por las mismas leyes.

Hay autores que sustentan que la fiesta implica siempre un fin religioso llegando a afirmar categóricamente J. Sutherland Black que, «donde no hay religión no puede existir la fiesta», sin embargo, no se puede negar en absoluto que hay fiestas totalmente profanas no figurando en ellas elemento alguno religioso ni en el objetivo ni en la forma; tal es la fiesta del libro.

Con motivo de esta festividad, celebrada el día 23 del pasado queremos dar publicidad algunas notas referentes a la *Historia del Libro*.

No puede fijarse la época precisa en que se produjo el primer libro. No parece exacto llamar libros a ninguno de los primitivos monumentos literarios. La librería nace propiamente con el empleo para la escritura, de telas, pieles, hojas y cortezas de árboles fáciles de enrollar o tablillas de oro, de marfil o de madera, que unidas se guardaban en cajas generalmente de cedro.

En banderolas de seda se escribían en Atenas los nombres de los soldados muertos por la Patria; los diplomáticos militares se extendían sobre dos hojas de cobre unidas por anillas; sobre telas se redactaron los anales de la República en Roma.

Los Caldeos y Asirios, han dejado verdaderas bibliotecas de ladrillo, de arcilla, sobre las que escribían, aún blanda, con punzones. Se cocían después en el horno tales *latérculos*, y se unían por fin entre sí como las hojas de nuestros libros actuales.

Con el empleo y difusión del papel en Egipto, papiro, se consolida la existencia de libro propiamente dicho.

Con el predominio del pergamino, y sobre todo con la adopción del cuaderno el libro propiamente dicho, que nace con la invención del papiro como materia inscriptoria, sale de la niñez para entrar francamente en su juventud.

Conviene tener en cuenta que así como durante mucho tiempo el archivo se confunde con la biblioteca, también es difícil distinguir en ocasio-

siones el libro del documento propiamente dicho, solo la forma material.

La introducción del pergamino como nueva materia para formar el libro se fija en el reinado de Eumenes II, rey de Pérgamo en los años 197 a 159 antes de la Era Cristiana, pero el empleo de las pieles para la escritura en el Asia Menor se remonta a mayor antigüedad. No obstante la superioridad del pergamino sobre el papiro, aquél sólo muy lentamente, consigue remplazar a éste, lo que ocurre poco más o menos en el Imperio de Diocleciano en el año 284 a 305 de nuestra Era. Los más antiguos libros en pergamino se escribieron entre los siglos III y IV.

La palabra griega *biblos*, en latín *liber*, que durante siglos designó «libro de papiro» pasa a significar «libro en pergamino». Cuando se refiere a la industria de este producto, no hay lugar aquí, hacer un análisis de ella. Sólo adelantaremos que en España hubo muy acreditada fabricación de pergamino en la Ciudad de Segovia; también en Guadalupe (Cáceres) a la sombra de su real monasterio se fabricó pergamino en gran escala.

La difusión del papel, conocido en China desde la antigüedad más remota, fabricado con arroz, marca un paso gigantesco en la historia del libro. A los Arabes se les atribuye la invención del papel que hoy usamos.

La época de la importación de Occidente de esta maravilla de la industria que es al propio tiempo el mayor y el más directo vehículo del progreso humano, a venido a fijarse con toda exactitud; se marca el día, el mes y año que fué el 7 Julio del año 751 de la Era Cristiana.

Si tardó dos siglos en popularizarse el papel y en vencer al pergamino, fué porque los primeros fabricantes sólo de algodón sabían hacerlo y les faltaba, o bien, abundaba poco, la primera materia. Al cabo vino a inventarse el papel de trapos viejos, y pronto entonces se trasplantó esta industria a otros puntos.

No podemos extendernos más aquí sobre la historia de la fabricación del papel, artículo hoy indispensable para la vida, que se produce de innumerable primeras materias y cuyos empleos son tantos y tan universales que sería imposible puntualizarlos. Ceuta, Játiba, Toledo y otras tantas ciudades españolas son famosas desde el principio, por sus clásicos papeles.

Samuel Oteo.

Garage "NUMANCIA"

Servicio de Viajeros a

SAN ESTEBAN DE GORMAZ y DURUELO DE LA SIERRA

ONNIBUS, TURISMOS y CAMIONES DE ALQUILER

CONSULTE PRECIOS y AHORRARA DINERO

Director Propietario: Godofredo de Marco

Administración: VADILLO, NUM. 17
Teléfono, núm. 146

Garaje: MARMULLETE núm. 2
Teléfono, núm. 6

PENSION NUMANCIA

Esmerado servicio para fijos y viajeros a precios económicos; cubiertos a 2,50 pts., pensión completa desde 5 pts. cubiertos por abono a 2 pts.

Mozo a todos los Trenes y coches de línea.

Canalejas 9, 2.º SORIA

5-27

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

LA INAPETENCIA DESNUTRE

LA DESNUTRICION TRAE CONSIGO

LA ANEMIA,

EL RAQUITISMO,

EL AGOTAMIENTO

Combatá, pues, la inapetencia con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

El capitán Rojas acusa a Azaña y Casares

Han intentado comprar su silencio y han atentado contra su vida

CADIZ.—Los periodistas han visitado en el castillo de Santa Catalina, donde está recluido, al capitán Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas.

Dice que no quiere más que el esclarecimiento de la verdad, la exposición clara de los tristes sucesos ocurridos en Benalúa. Espera el momento de ser juzgado para que la verdad se abra camino y diga a España entera quienes fueron y son los verdaderos culpables de lo que en Casas Viejas ocurrió.

—Yo soy una víctima—añadió—del odio y del egoísmo y de la crueldad de quienes ustedes saben y no quiero nombrar.

Tiene palabras de agradecimiento para su defensor y dice que espera con tranquilidad el momento de la vista porque está seguro de que se esclarecerá lo ocurrido.

Agrega que su deseo hubiera sido tener frente a frente a los señores Casares y Azaña y a todos los que tanto daño le hicieron para poderles recordar cuáles y cómo fueron las entrevistas que con él celebraron; todo lo que ocultaron y más tarde desvirtuaron echando sobre él culpas que no tuvo.

Quiere un fallo absolutorio; no desea perdón ni olvido, porque ningún delito cometió. Afirma que han intentado comprar su silencio y su conciencia con una fuerte cantidad y al negarse a ello atentaron varias veces contra su vida. En prisiones militares le hicieron otros ofrecimientos de mayor cuantía y la libertad. Por eso al negarse a todo rehicieron los hechos a su gusto y resultó que no había más culpable que él. Hace alusión a un familiar que le hizo traición y le vendió.

Mercados nacionales y extranjeros

La temperatura, propia de la estación, favorece la situación del campo.

La lluvia caída ha sido bastante para asegurar del momento las cosechas de cereales y leguminosas.

El movimiento de los mercados en general no ha sido muy intenso; entre la sucesión de fiestas y las atenciones del campo los negocios han estado bastante paralizados.

En el trigo, la disparidad del precio del grano con el de las harinas sigue siendo la causa principal de la mayor calma con que se opera. Ya no se advierten aquellos apremios de los fabricantes del litoral para la introducción de trigo; la mayor facilidad con que el granero castellano y el andaluz ha servido a los mercados y las favorables perspectivas de la nueva cosecha, parece haber alejado el peligro de las importaciones.

La mayor actividad que venía causando el mercado aceitero parece haber hecho tope en la pasada semana al disminuir las exportaciones, sobre todo para Italia. En los mercados interiores la venta sin embargo, es normal manteniéndose sin variación las precios.

Los vinos han cedido algo sobre todo en la exportación, consecuencia de la cual es la flojedad en los precios de licorosos y demás tipos de este especial mercado.

Ante las Fiestas de San Juan

Aspiraciones de la juventud soriana

Esencialmente, nuestras fiestas de San Juan o de la Madre de Dios son las populares y en las que el espíritu del pueblo es disfrutar; por esto, y por otras razones convincentes que no vienen al caso recordar; al pueblo debe dársele lo que pide con muy buen acuerdo.

La fiesta de La Saca, hace unos años que resulta sosísima; es una mañana que se dedica única y exclusivamente a bailar en el monte, a pasar un rato paseando y después con toda camaradería almorzar y regresar a Soria alegremente.

El motivo de la «sosera» consiste sencillamente en que no se corren y acosan las reses como en aquellos años en que los toros de Valonsadero que se traían para la lidia, había que buscarlos en distintos puntos de sus careos y esto daba margen para que la juventud y no juventud, corrieran durante la mañana y proporcionasen al resto de las personas que van a la fiesta un agradable rato presenciando el acoso en la gran vega de San Millán.

Todos conocemos el motivo de la alteración o cambio habido en este aspecto,—la falta de ganado en el monte del

pueblo—motivo por el cual, fué necesario comprar el ganado fuera de la localidad, y en el día citado hacer simplemente un simulacro de fiesta de La Saca, quitándole el colorido y la esencia peculiar porque las circunstancias así lo requerían.

El sacrificio no puede ser mayor, si pensamos que a cambio de un ganado un poco mas bravo al que no se puede acosar, obtendremos una *corrida de mas vistuosidad*. Esto francamente interesa menos.

El pueblo quiere que el toro se acose en el monte, que sea manejable y no haga daño a los maletas que lo lidian, que salte las barreras, que lo fogueen y que al fin vaya a la caldera con la sustancia que dan las carnes del país.

Se prefiere esto, a no correr la odisea del pasado año que pudo costar a Soria un día de luto con el famoso toro sin careo que entró en la ciudad.

Este año hay ganaderos sorianos que tienen toros que mal o madito pueden servir para las fiestas y según versiones de algunos Jurados de Cuadrilla, su mayor deseo sería que se les dejasen comprar a su gusto.

C. de A.

Jurados Mixtos

Por orden ministerial de fecha 27 de Abril último, se ha dispuesto por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión la constitución en Soria de un jurado mixto de Transportes terrestres (Trazación mecánica), a cuyo efecto, la Gaceta de 1.º de Mayo publica la disposición siguiente:

- 1.º Que las elecciones para la designación de los cuatro Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el mencionado organismo se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid.
- 2.º Que por no figurar nin-

guna entidad patronal que a dicha actividad y provincia se refiere inscrita en el Censo Electoral Social, la designación de los Vocales de esta clase se haga de conformidad con lo que previene el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931; y

3.º Que la representación obrera sea elegida por la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico, de Soria, con 67 socios.

Nuevo Taller de Reparaciones de Máquinas de Coser de Eugenio Bozal

Garantía en las composturas — Pies de máquinas y talleres estropeados quedan como nuevos.

Avisos: Taller, **Aguirre 3, dupdo** y Pensión Numancia, Canalejas 9, 2.º SORIA

4-10

DE TEATRO

EL DIVINO IMPACIENTE

El jueves y viernes último fué representada en el Teatro Principal por la Compañía que dirige el ilustre actor D. Ricardo Calvo el insuperable poema dramático de D. José María Pemán «El divino impaciente» que tanto éxito de critica y público alcanzo en Madrid desde el día de su estreno; alla, en septiembre pasado.

Solo por el asunto: se trata de una obra magistral, intensa y españolisima; y lo es mucho más, si se tiene en cuenta el verso, siempre dentro de la métrica y la rima castiza y pura de nuestro teatro clásico.

Momentos descriptivos de gran emoción e interes: como el retrato de San Ignacio de Loyola; documentado e inspiradísimo a la vez; la despedida y bendición de este y Javier conmovedora; y en fin toda la gama poetica y dramática de la obra, surge culminante en el momento de la muerte del «divino impaciente», al pie de las murallas chinas.

La interpretación insuperable de todos los actores a rigor de lo difícil de encarnar los personajes protagonistas de la obra Ignacio de Loyola y Francisco Javier, papeles que solo pueden dar dignidad y vida el arte maravilloso de Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz.

También fueron aplaudidísimos la gentil Rosarito Iglesias, López Silva, Josefina Santaularia, Alejandrina de Cortina y en fin todos los interpretes de la obra.

Sabemos que el ilustre poeta Sr. Pemán tiene otra nueva obra tambien en verso que se estrenará en la próxima temporada, acaso por esta misma compañía; según nos dicen personas que la conocen, por haberlo leído en la intimidad a sus amistades, hace pocos dias en la mansión de los Condes de Rodezno.

Esta nueva obra lleva por título «Las Cortes de Cadiz», y es una documentada y bella página historica del pasado siglo que seguramente alcanzará tanto éxito como «El Divino Impaciente».

Un espectador.

APLICACION DE LA AMNISTIA

La devolución de fincas a los comprometidos en el Complot del 10 de agosto

La «Gaceta» publica un decreto en el que se dice que es objeto del mismo cumplir lo dispuesto en el número 22 del apartado A) del artículo único de la ley de Amnistia de 24 de abril último, que declara nulas y sin efecto las expropiaciones sin indemnización hechas en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 24 de agosto de 1932, y ordena que se restituyan los bienes objeto de las mismas a los expropiados.

En la parte dispositiva se ordena que el Estado procederá a reintegrar a los interesados o a sus causahabientes en la propiedad de las fincas rústicas y derechos reales constituidos sobre las de tal naturaleza que fueron objeto de expropiación sin indemnización en virtud de las disposiciones de la ley de 24 de agosto de 1932 como pertenecientes a las personas comprendidas en las listas formadas por el ministerio de la Gobernación y publicadas por el de Agricultura mediante órdenes de 10 de octubre y 22 de diciembre de 1932 («Gacetas» del 11 y 24 de dichos meses), y por el de Justicia, publicadas por órdenes de la Presidencia del Consejo de ministros de 2 y 19 de febrero últimos («Gacetas» del 4 y 20 del referido mes).

Los propietarios resarcirán al Instituto el importe del capital o precio de redención de los gravámenes constituidos sobre las mismas con anterioridad a la incautación que hubiere sido satisfecha por el Instituto.

No estarán obligados los readquirentes a satisfacer el importe de las mejoras necesarias ni los gastos de conservación, de incautación, ni de restitución, considerándose aplicados a la satisfacción de los mismos, así como a los de administración y gestión, las rentas vencidas durante el tiempo de la incautación, háyanse o no satisfecho. En este último caso, el Instituto tendrá derecho a exigirlos de los colonos o arrendatarios, aun cuando éstos sean los mismos expropiados.

El Instituto devolverá las cantidades que haya percibido en concepto de plazos o entregas a cuenta del capital de los derechos reales incautados; pero en ningún caso las rentas o intereses correspondientes al periodo de tiempo comprendido desde el 24 de agosto de 1932 al 24 de abril de 1934. Tampoco podrá el Instituto reclamar cantidad alguna a los propietarios expropiados por las cantidades satisfechas por el mismo en concepto de intereses, rentas o pensiones correspondientes a dicho periodo de tiempo.

Los arrendamientos concertados por el Instituto de las fincas a que este decreto se refiere serán válidos y quedarán subsistentes por el plazo y en las condiciones que determina la legislación vigente, entendiéndose subrogado el propietario en todos los derechos y obligaciones que, respecto a los arrendatarios, compitieron al Instituto.

Todos los expedientes y recursos que se hallen pendientes de resolución en el Instituto sobre inclusión o exclusión de fincas serán sobreseídos en el estado en que se encuentren, haciendo constar el sobreseimiento por diligencia, en la que además se consignará el derecho de los interesados a la devolución de cuantos documentos hubieran presentado.

Se cerrará asimismo y quedará anulado el registro especial de personas afectadas por la ley de 24 de agosto de 1932 a que se refiere el párrafo cuarto del artículo 4.º de la misma. En lo sucesivo no se expedirá certificación alguna con referencia a dicho registro.

Cuando el Instituto de Reforma agraria resultare acreedor por cualquier concepto de los propietarios expropiados no se expedirá la orden de cancelación de las inscripciones practi-

Primer Aniversario
LA SEÑORITA

FLORA RAMOS MATUTE

Que falleció en Soria el 9 de Mayo de 1933
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.)

D. E. P.

Su madre D.ª Florencia Matute; hermanos doña Juana, don Gregorio y doña Maria; hermanos políticos don Rafael Arjona, doña Carmen Quesada y don Alejandro Ramón, tíos, primos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos.
Soria 7 de Mayo de 1934.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma las misas que se celebren en Nuestra Señora de la Mayor el día 9, desde las 7 de la mañana; en el altar Mayor, hasta las 11 y media, también se ofrecerá por su alma la misa parroquial de San Clemente a las 8.

Así mismo las que celebren el día 11, viernes, los P. P. de la Comunidad de San Fran Francisco de Asís de esta ciudad, desde las 6 de la mañana.

La hora Santa que en dicha comunidad se celebre ese día 11 será también aplicada por su alma. Hay concedidas indulgencias en forma acostumbrada.

Nuestras justas reivindicaciones

Los Maestros sorianos consecuentes al llamamiento que últimamente han hecho varios compañeros y reunidos en Asamblea general, en el día 1 de Mayo de los corrientes, han acordado las siguientes conclusiones:

PRIMERA Supresión inmediata de todas las plazas de 3.000 pesetas y ascenso de las mismas a 4.000; este ascenso será efectivo.

SEGUNDA Automáticamente serán colocados todos los que tienen derecho a la propiedad con anterioridad a la salida de la primera tanda del plan profesional.

TERCERA Los 6.900.000 pesetas vayan a mejora de las categorías inferiores y de ninguna forma creación de categorías superiores.

CUARTA Celebración anual de cursillos mientras haya maestros del plan 14 o inmediata colocación de los aprobados en las mismas.

QUINTA Asociación Unica con representación proporcional de las categorías en la Ejecutiva Nacional y Provinciales.

SEXTA Que continúe en la Dirección general de Primera enseñanza Sr. Agustín.

Las conclusiones anteriormente expuestas han sido aprobadas — como digo — en Asamblea, a la cual han asistido todos los Maestros sorianos a los cuales afecta directamente este problema.

El entusiasmo con que se ha celebrado esta Asamblea y han sido aprobadas dichas conclusiones, muestra claramente que estamos dispuestos a ponernos en relación con los compañeros del resto de España e ir directamente al Ministerio con objeto

cada a favor del Estado sobre bienes de los mismos hasta tanto que los que resulten deudores reintegren al Instituto el importe de su crédito o lo afiancen a su satisfacción.

La Dirección general de Reforma agraria procederá a incluir en el inventario general de fincas susceptibles de expropiación las comprendidas en el inventario especial de la ley de 24 de agosto de 1932, que debiendo ser restituidas en virtud de lo dispuesto en la ley de Amnistía se hallen afectadas por alguno de los apartados de la base quinta de la ley de 15 de Septiembre de 1932.

de llegar a una fórmula que sin lastimar derechos e intereses de otros compañeros, permita dar satisfacción a los deseos del Magisterio en general, oponiéndonos a la vez, a que sea creada una nueva casta en el Magisterio Español.

De todos los compañeros Sorianos esperamos su firme y rotunda adhesión enviando su tarjeta o dirección a esta comisión, que muy bien puede ser al Presidente; bastantes de los concurrentes contribuyeron con una peseta de cuota para atender a los gastos que las gestiones acerca de los compañeros de otras provincias pueda ocasionar.

Maestros a los que directamente atañe este problema, no dormirse y esperar que otro nos lo arregle, poned todo vuestro tesón, en el asunto y mostraos optimistas en su lógica solución; firmes y todos juntos.

De las gestiones realizadas con otras provincias os tendré al corriente por medio de la prensa Soriana.

La Comisión elegida en el momento de la Asamblea es:

Presidente, Agustín García Palomar, maestro de Sotillo del Rincón, opositor del 28; Vocales: Román Rojas, cursillista del 31; Carlos Soria, del 2.º Escalafón y alta en el 1.º, de Muriel de la Fuente; Vicente Soria, cursillista del 33; José González, del 33, y Teógenes Martínez, estudiante del Plan 14.

NOTA.— Estas conclusiones han sido elevadas al Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Comparaciones y Adivinanzas

¿En que se asemeja un mal pagador a un torero?
En que da largas.

¿Cual es la nota musical más joven?
El re... pollo.

¿En que se diferencian los juguetes de los palos del telégrafo?
En que los juguetes son pa-los chicos y los palos del telégrafo pa-los grandes.

¿Que procedimiento puede seguirse para que cuatro hombres ocupen diez y seis habitaciones?
Se coge a los cuatro y se les previene, y como "hom-

bre prevenido vale por dos, ya tenemos ocho; a estos ocho se les da luego una pa-liza que se les *dobla* y tenemos los diez y seis hombres que hacían falta.

¿Cual es el ave que más les gusta a los empleados públicos?
El *habe-litao*.

Cual es el plato más dañino de la cocina española?
La paella, por que a cada cucharada se te llena la boca de granos.

¿En que se parece una morena de ojos garzos que se acerca a los jugadores, haciendo el oficio de camarera, a un matador de toros miedoso (por ejemplo al Gallo en sus días de *espantás*)?
En que *es-tocada* por aquí, *es-tocada* por allí, y *es-tocada* por todas partes,

M.

Ecos y Noticias

Sobre la importación de trigo

El Bloque Agrario, Provincial, recibió el día 2 del actual, de sus Diputadas a Cortes el siguiente telefonema: «Ministro Agricultura a pregunta nuestra en el Congreso sobre rumores importación trigo, manifiesta es opuesto por innecesaria ante próxima y buena cosecha; de tener que hacerse, conocerán previamente Cortes». Azagra y Moreno.

Visita de Inspección

Como Delegado del Gobierno y en visita de Inspección al Ayuntamiento de Arcos de Jalón, ha salido nuestro buen amigo y colaborador D. Raimundo Carnicero Vegudo, Oficial de primera Clase de la Excm. Diputación.

Calvo Sotelo en Soria

De regreso de París a la Madre Patria llegó el pasado jueves a Soria don José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda en la época de la Dictadura.

El Sr Calvo Sotelo, cenó en el Hotel Comercio y continuó su viaje a Madrid. Al llegar a la capital española se negó el exministro a hacer declaraciones. La Minoría socialista se propone retirar un voto particular sobre la legalidad de su acta.

Al felicitar al Sr. Calvo Sotelo por su regreso a España, le deseamos grandes éxitos en el Parlamento.

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 12, 13 y 14 del presente mes de Mayo pasará consulta en Soria HOTEL COMERCIO Teléfono n.º 30 el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Día 12, consultas de 4 a 7. Días 13 y 14 consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.

TRAQUEOBRONCOSCOPIA Y ESOFAGOSCOPIA

«Letrillas castellanas»

Acusamos recibo a nuestro querido amigo Bernabé Herrero Zardoya, de su libro de versos que bajo el título de «Letrillas castellanas» acaba de publicar, y de cuyo asunto se ocupa en otro lugar de este número nuestro compañero Aurio.

Agradecemos a Herrero Zardoya, su atención.

Notas taurinas

En la sesión municipal del pasado sábado les fué concedida la Plaza de Toros a D. Vicente Ruiz, novillero soriano, para dar un festival de toros el día 27 del actual e igualmente a don Juan Varea, quien ha confeccionado un beneficio para La Cruz Roja cuya fiesta taurina tendrá lugar el 3 de Junio próximo.

Los novillos adquiridos para la primera novillada del día 27 son de la ganadería de D. Fidel y Etura, (Salamanca). Tomarán parte los novilleros Gustavo Rodríguez hermano del famoso matador Rodríguez, y el novillero soriano Vicente Ruiz.

Aniversario

El día 9 del corriente cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señorita soriana Flora Ramos Matute, hija de nuestra muy querida amiga doña Florencia y hermana política de don Rafael Arjona.

Con tan triste motivo, les renovamos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a los hermanos de la finada don Juan, don Gregorio y doña María y demás familia.

En honor de San Saturio

El día 8 en la Colegiata, a las siete, misa de comunión general de la Asociación de Lavanderas.

A las diez, misa solemne por la fundación de doña Francisca Amezua.

Al final se dará a adorar la Santa Cabeza.

Estampas para 1.ª comunión

En esta imprenta se ha recibido un gran surtido de estampas de primera comunión a precios económicos.

Comité de Pesca y Caza

En el día de hoy a las siete de la tarde celebrará el Comité de Pesca y Caza junta General ordinaria para tratar de asuntos muy interesantes.

Próximamente...

Se ha fugado un preso

Deportes

Con asistencia de numeroso público se celebró ayer domingo un interesante partido de Fútbol en el campo de deportes de la Alameda de Cervantes entre los equipos de Soria, C. D. Moncayo y C. D. Hospicio.

Resultó vencedor el Hospicio que logro dominar ampliamente y marcar tres tantos por cero los contrarios; marcaron los tantos Antonio, Manolo y Tomasín.

Arbitró imparcialmente Vicente Gato que alineó así a los equipos.

C. D. Hospicio

Vicente; Goyo, Felix; Julio, Antonio, Fernando; Yagüe, Tomasín, Vinuesa, Manolo, Gonzalez.

C. D. Moncayo

Calixto; Marcelino, Maximo; Requena, Camacho, Luis; X, Cañero I, Periquín, Cañero II, Rubio.

8 PELICULAS EN UNA SOLA 7 DIRECTORES y

15 ESTRELLAS

con esto solo bastaria para comprender que

Si yo tuviera un millón

es una producción magnífica, pero hay algo más en este film y es su NOVEDAD su VARIACION y su PURA ESENCIA CINEMATOGRAFICA

Estreno JUEVES 10 con caracter de acontecimiento en el

Cine Ideal

Del crimen de Noviercas detención del autor

La Guardia civil de Almenar participa al Gobierno civil que en los registros domiciliarios practicados, para el esclarecimiento de la muerte de Pedro Calvo Tajahuerce, dieron por resultado encontrar en casa de Rufino Domínguez López, un pantalón usado y un trozo de tela blanca con varias manchas de sangre y en casa de Pedro Domínguez Gil, una camisa con otra mancha de sangre en la pechera.

Dichas prendas fueron entregadas al Sr. Juez de Instrucción.

Posteriormente la G. C. fué requerida por el Juez de Instrucción del partido, para detener al vecino Gregorio Ruiz Miranda, autor convicto y confeso del asesinato perpetrado en la persona de Pedro Calvo Tajahuerce.

Se ha fugado un preso

¡Pronto! en...

CULTOS RELIGIOSOS

En la parroquia del Espino y en todas de la Capital se dará la Comunión de los enfermos en la mañana del día de la Ascensión. Procuren avisar a las respectivas parroquias los interesados de los enfermos para prevenir todo lo necesario y que en ese hermoso día destinado en esta capital para tan piadoso fin, que no haya ningún enfermo que no desee recibir la visita y acariciarle en su corazón al Divino Medico de nuestras almas.

En el Espino a las 11 se cantará la Nona, hora conmemorativa de la que el Señor subió al Cielo, estando expuesta S. D. Majestad, rezandose la misa a continuación.

Por la tarde a las seis solemne hora Santa en la Iglesia de Santo Tomé.

Se suplica y se espera la asistencia a dichos actos.

Alevines de trucha al Duero

En el día de ayer, fueron transportadas de la piscifactoría de Quintanar de la Sierra, ocho mil alevines de trucha que fueron depositados en el río Duero, por una comisión de la Asociación de Pescadores y Cazadores de Soria y la provincia.

¿Qué haría Vd. si en la lotería del 11 de Mayo le tocase un millón?

Los jugadores en éste sorteo cuyas características son iguales al de Navidad, están expuestos a que les toque un millón. ¿Como invertirán esa cantidad? Si fuese Vd. el agraciado, ¿qué haría con ese dinero? Si quiere saber lo que hicieron otros en su caso, acuda la víspera del sorteo, el jueves 10 al Cine Ideal a presenciar la famosa película Paramount «Si yo tuviera un millón» donde podrá ver siete casos de éstos.

Esta película reúne siete films en uno solo, con varias estrellas y 7 directores al frente de los cuales se encuentra el gran Ernest Lubitsch. Entre las estrellas están Gary Cooper, George Raft, Winié Gibson, Charles Ruggles y otros. No lo olvide, 7 películas en una sola que le enseñarán a invertir el millón que le va a tocar en la lotería del 11 de Mayo.

De viaje

Con motivo de profesar su hija Teresita Margarita, en el convento de Carmelitas en esta Capital.

Llegaron de Vivar del Cid (Burgo) el ilustrado médico D. Venancio Rodríguez García, distinguida esposa e hijos y varios familiares, para asistir a la ceremonia religiosa.

La oración Sagrada estuvo a cargo del capellán de Vivar del Cid, fué tan sencillo como elocuente.

Al felicitar a la nueva profesora y comunidad de Carmelitas, hacemos extensiva, a sus padres y demás familiares.

Se ha fugado un preso

El éxito de 4 semanas en el cine AL-KAZAR de Madrid

Próximamente en...

Viajes económicos a Madrid

La Compañía Torralba a Soria ha establecido un servicio de viajeros con la de M. Z. A. con motivo de la Romería de San Isidro en Madrid.

Las fechas de expedición y validez de los billetes será desde el 10 del corriente hasta el 14.

La Compañía ha colocado grandes carteles que hacen referencia detallada de los precios y días que los billetes son valederos.

ANUNCIO

Vacante una plaza de músico de 2.ª, en la Banda Municipal, con el haber anual de 630 pesetas, se pone en conocimiento de los que se consideren con aptitudes para el desempeño de la misma, que el día 11 de los corrientes, a las 7 de la tarde se verificarán los exámenes entre los que soliciten concurrir, en el local de la Academia de la ciudad Banda en la calle del Posito.

Los que aspiren a la plaza solicitan por escrito del Sr. Director de la Banda la admisión al mismo y el examen practico.

Los concursantes harán el examen con instrumental de su propiedad o con el de la Banda, del que pueden disponer tambien para su previa preparación, pudiendo ejecutar si lo creen conveniente alguna obra de libre elección.

El Tribunal podrá otorgar la plaza al concursante que mejores condiciones reúna o dejarla desierta.

Antonio Royo.

Una niña ahogada

En el pueblo de Ituro, al ir la niña de once años de edad Margarita López Hernández, a por un cántaro de agua al río Duero, cayó a las aguas, siendo arrastrada por la corriente. Hasta la fecha no ha parecido el cadáver.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

Tratamiento científico y racional de La Hernia

por el METODO C. A. BOER

El «Nuevo Metodo» del renombrado Especialista Ortopedico de Paris señor C. A. BOER, es el unico que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las «Hernias», por voluminosas antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la «Hernia» según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos «Herniados», quienes escriben a diario innumeras cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

Puerto de Sagunto, 5 de abril de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy señor mio: Agradecido le autorizo a publicar lo que sigue: El mes de marzo de 1930 fui operado de una hernia en el lado derecho, la cual se me reprodujo cuatro meses despues. Acudi al metodo C. A. BOER, y desde que me fueron aplicados sus aparatos empece a notar la mejoría hasta que llegó mi completa curacion. Su atto. s. s., José Pérez Gil, Alquería de San Miguel, Puerto de Sagunto (Valencia).

Palma 1.º de febrero de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy distinguido señor mio: completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venia padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las mas expresivas gracias y a recomendarle su acreditado Metodo curativo. Se repite affmo. s. s. q. e. s. m. Jaime Verger (presbitero), c. Quint, 21, Palma de Mallorca.

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el Metodo C. A. BOER, creyendolos imprescindibles para todos los «Herniados» que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Ideaticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñon movil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que dá el Metodo C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

Zaragoza, martes 8 mayo Hotel Universo
Valladolid, miércoles 9, Hotel Inglaterra
Soria, jueves 10 HOTEL COMERCIO
Burgos viernes 11 Hotel Nor-Londres
Logroño, miércoles 23 mayo Gran Hotel
C. A. BOER, Especialista Herniado de Paris Pelayo 38 BARCELONA.

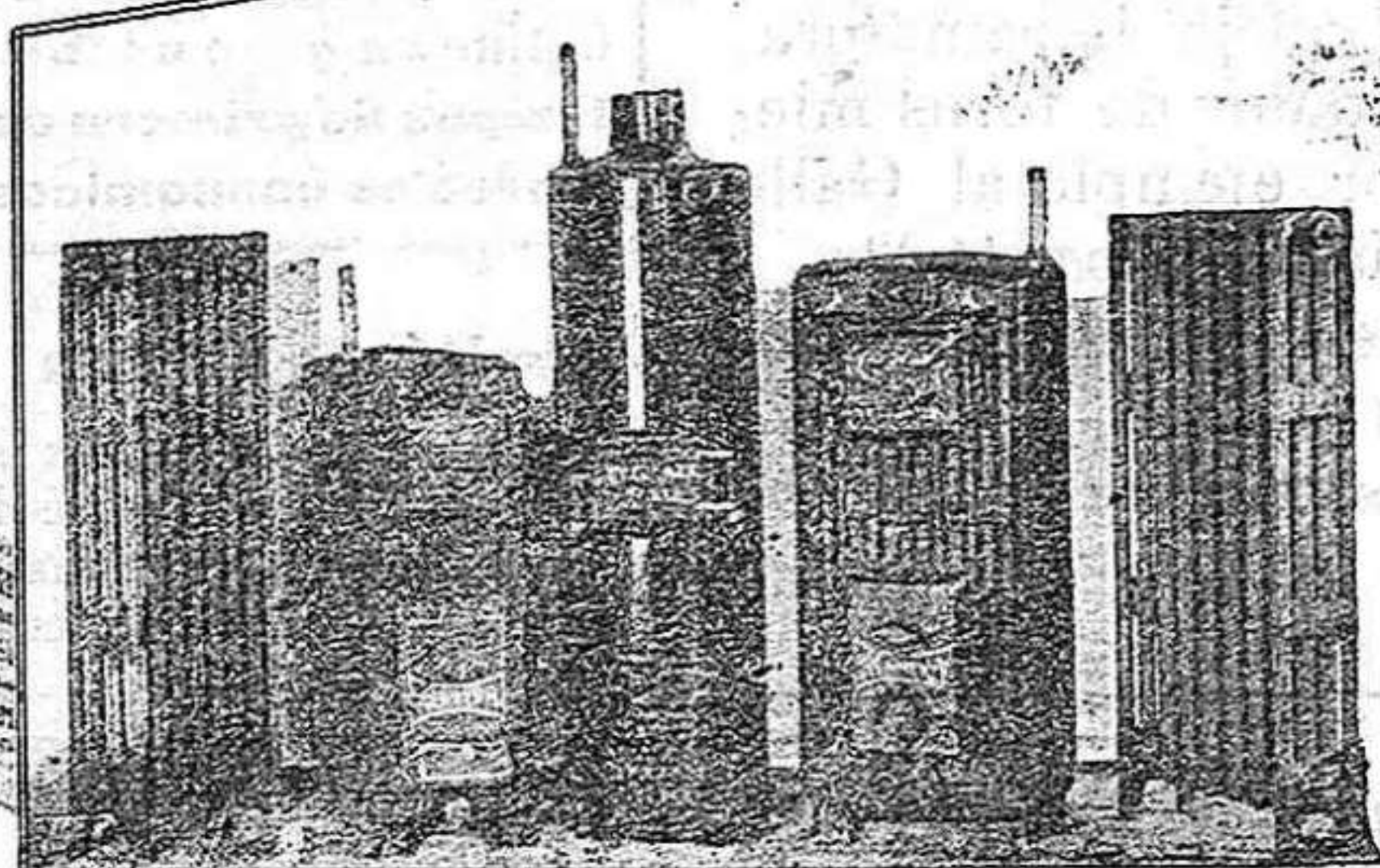
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena
Calefacciones

C^a de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras
virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF, 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.ª derecha



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Cañacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.

RECIBOS DE PRESTAMOS

F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico - - -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre

- - - sos a precios económicos - - -

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital:..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Acañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro-Burgo de
Osma-Catayud-Caminreal-Ca-
riñena-Caspe-Daroca-Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sariñena-Se-
gorbe-Sigüenza-SORIA-Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia.

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la es-
tación Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
nte en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas... 3 y medio p 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.

Enrique Pérez Ayuso

Agente gestor de negocios

Cobros morosos-Seguros de todas clases

Consultad con esta Agencia y encontrareis grandes fa-
cilidades.

Canalejas 52, 2.º Soria—Telefono 143